



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA FEDERACION SALVADOREÑA DE KARATE DO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

SAN SALVADOR, 12 DE MARZO DE 2014.



INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS AL EXAMEN.	2
III.1 ALCANCE.....	2
III.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	3
V. PARRAFO ACLARATORIO.....	3





Licenciado
Oswalds Adalberto Mata Trujillo
Ex Presidente de la Federacion Salvadoreña
de Karate Do
Periodo del 01de enero 2010 al 11 de enero 2012
Presente.

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Karate Do, correspondiente al período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012. La auditoría fue realizada en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 195, inciso 4° de la Constitución de la República, Artículos 3, 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

La ejecución de este Examen Especial, se debe al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, elaborado por la Dirección de Auditoría Uno, para el año fiscal 2013.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivo General

Emitir un informe que contenga los resultados de nuestros procedimientos de auditoría realizados de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y Normativa Interna del INDES, a los Ingresos y Gastos, ejecutados por la Federacion Salvadoreña de Karate Do, por el periodo del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012.

Objetivos Específicos

- Comprobar que los gastos realizados por la Federación, cuenten con la autorización de los miembros de Junta Directiva
- Determinar si la Federacion cumplió en todos los aspectos importantes con las Leyes y Regulaciones aplicables a la entidad, en lo relacionado con los Ingresos y Gastos.
- Emitir un Informe que exprese los resultados sobre la percepción y registros de los Ingresos, así como el uso de los Bienes y Equipos adquiridos por la Federacion de Karate Do.



- Confirmar la existencia de los Bienes y Equipos adquiridos por la Federación de Karate Do, durante el período examinado y que se encuentren incluidos en sus inventarios.
- Verificar el adecuado uso de los recursos transferidos por el INDES y los generados con el Patrimonio Estatal, por parte de la Federación Salvadoreña de Karate Do.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS AL EXAMEN.

III.1 ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Karate Do, por el periodo del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012, mediante la aplicación de Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, aplicando entre otros los procedimientos que se detallan a continuación:

III.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

- Revisamos que para todos los ingresos recibidos, el Tesorero de la Federación extendiera los recibos correspondientes.
- Analizamos la legalidad de los gastos e ingresos, constatando la documentación de soporte.
- Verificamos los ingresos de los fondos a la cuenta bancaria correspondiente.
- Comprobamos que los gastos efectuados con fondos INDES, estuvieran de acuerdo a los fines de la transferencia.
- Verificamos el adecuado cumplimiento de los aspectos legales relativos a las transacciones efectuadas durante el periodo.
- Verificamos que los cheques emitidos contaran con las firmas de autorizado del Presidente de la Federación y Tesorero, así como la existencia de acuerdos de aprobación de gastos por parte de la Junta Directiva.



- Verificamos que los registros contables del periodo examinado, estuvieran de conformidad a la normativa aplicable.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

En el presente informe no existen condiciones que sean consideradas reportables.

V. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial de Ingresos y Gastos, por el período del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012 y ha sido elaborado para comunicar a la Federación Salvadoreña de Karate Do.

San Salvador, 12 de marzo de 2014

DIOS UNION LIBERTAD



Sub Directora de Auditoria Uno

